

**ACTA 03-2023
REUNION PLENARIA
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

En San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día veinte de abril del dos mil veintitrés, se reunieron los miembros del MCP-ES de lucha contra el VIH, Tuberculosis y Malaria. La reunión se llevó a cabo de manera virtual.

1. Establecimiento de Quórum.

SECTOR	PROPIETARIO		SUPLENTE	
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
Gubernamental	2			
Personas afectadas VIH, TB y Malaria	2			2
Poblaciones clave MTS/ HSH y Trans	1		1	1
ONG's Nacionales e Internacionales	3			1
Académico	1			
Religioso	1			1
Cooperación Internacional	2			
Privado	1			1
RPs		3		
MCP-ES		1		
Total	13		1	

Catorce miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados Lic. Sergio Montealegre, REDCA+, Dr Herbert Betancourt, Punto Focal de Ética, así como, Lcda. María Eugenia Ochoa y Lic. Roberto López del Staff de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES.

2. Saludo, establecimiento de Conflicto de Interés y llamado al apego del código de ética.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, dirige la sesión brindando una cálida bienvenida y deseos de buena voluntad para todos los miembros, reconoce el importante trabajo que se realiza desde este espacio por todos los miembros participantes, explicando a continuación el propósito y la importancia de esta reunión, mencionando que está siendo grabada con el objetivo de garantizar la fidelidad de la información en la elaboración del acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de Interés, pregunta si hay algún conflicto con relación a los puntos de agenda, estableciendo que no existe. Todos los presentes se obligan a regir su conducta bajo el código de ética.

3. Aprobación de agenda por el pleno.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz somete a aprobación la agenda para la sesión.

1. Establecimiento de quórum
2. Saludo y gestión de conflicto de interés y apego al código de ética
3. Aprobación de agenda
4. Dispensa de firma de Acta ME03-2023
5. Presentación de propuesta Plan de Comunicaciones para Sociedad Civil
6. Monitoreo Liderado por la Comunidad
7. Tablero de mando Plan Internacional del 01-01-2022 al 31-12-22
8. Informe de Representante de Sector de personas afectadas por TB
9. Marco de Desempeño, Área de Operaciones, Objetivo 3. Pregunta 7; objetivo 4, pregunta 9
10. Asistencia a Reuniones Plenarias 2022

11. Gastos del MCP-ES de enero a marzo 2023
12. Varios: Apoyo de la Procuraduría General de la República a organizaciones de personas con VIH
13. Lugar y fecha próxima reunión

4. Dispensa de Firma de Acta ME03-2023

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz explica que el acta ME03-2023, fue circulada en tiempo, vía correo electrónico por la directora ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña, por ser reunión virtual se presentará a firma en la próxima reunión presencial, se subirá a nuestra página web después de esta reunión para que esté disponible al público para ser consultada.

5. Presentación de propuesta Plan de Comunicaciones para Sociedad Civil

Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra a la Lcda. Ana Josefa Blanco, quien presentará el punto.

Lcda. Ana Josefa Blanco, menciona que esto responde a una decisión que se tomó en reuniones previas, así también obedece al rol que tiene el MCP-ES con todos los miembros de mantener una comunicación efectiva; así como, con los sectores a quienes representan. Menciona la importancia de la comunicación efectiva la cual desempeña un papel primordial en las relaciones que se establecen entre sus diferentes miembros. Además, permite a una organización o equipos de trabajo transmitir conocimientos, experiencias, aprendizajes y buenas prácticas, a través de mensajes sobre los diferentes procesos que se realizan, generando con ello, confianza entre los miembros para obtener opinión e información. Fomenta un trabajo articulado y una visión conjunta contribuyendo así al logro de resultados, en un clima de confianza y motivación a los receptores de la información al ser esta precisa y objetiva y permite de alguna manera obtener retorno de la misma para fortalecer y mejorar proceso.

Ya sabemos que el Mecanismo Coordinador de País está integrado por diferentes sectores, que trabajan articuladamente para lograr la erradicación del VIH, la Tuberculosis y la Malaria, a fin de construir un mundo más saludable y eso es parte de nuestra responsabilidad. Esto está avanzado también en el marco de desempeño, según la Estrategia de Evolución de los MCP's, el cual tiene cuatro áreas estratégicas: monitoreo, participación, posicionamiento y operaciones.

Añade que, el propósito del plan es informar a los miembros constituyentes del sector de la sociedad civil sobre las actividades estratégicas y principales hitos que realiza el MCP-ES de acuerdo con su marco de desempeño, a fin de brindar información, obtener insumos y aportes que contribuyan a generar evidencia de utilidad del MCP-ES.

Los espacios de comunicación del MCP-ES procurarán el retorno de la información de y para los diferentes usuarios y como aspecto importante se deberá retroalimentar a la Asamblea en sus reuniones plenarios de la ejecución de este plan. La propuesta es que este plan sea implementado por el sector de la Sociedad Civil, durante el periodo del 2023 al 2025, para su realización se podrán unir diferentes subsectores a fin de enriquecer su desarrollo. Este será ejecutado con el apoyo logístico de la Dirección Ejecutiva del MCP-ES, utilizando para esto los fondos proporcionados para la sostenibilidad del mecanismo por el Fondo Mundial.

Además, se llevará un registro con los soportes necesarios que sirvan como insumo para la evaluación correspondiente al objetivo 3 de la estrategia de participación del marco de desempeño. Permitirá a los miembros de la reunión plenaria estar informados de los resultados.

Cada año se deberá realizar una programación de las actividades y presentarla en la reunión plenaria.

Para más detalle de la información presentada ver anexo 5 en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria03-2023/>

Intervenciones:

Lcda. Ana Isabel Payes, considero que es un paso importante que se ha dado para avanzar. Mi comentario tiene relación con lo siguiente. Las compañeras Trans han luchado muchísimo para tener su propio espacio y sugiero que lo separen de HSH.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, como bien decía la Lcda. Ana Josefa Blanco ya se está trabajando en este proceso, de hecho, ya se ha organizado la primera sesión con el sector de sociedad civil y los subsectores identificados. Esta mañana han sido enviadas las invitaciones al sector OBF y ONG's Nacionales, de acuerdo con los nombres que se nos reportaron. Solo faltaría que de parte de las ONG's Internacionales nos envíen los dos nombres, porque hemos acordado lo del cupo y así sería considerado. Esta reunión sería el 5 de mayo. Aprovechamos a agradecer a nuestra colega, la Lcda. Yanira de Rodríguez, quien nos apoyó en la identificación de un espacio con costos razonables en el Circulo Deportivo

Internacional. La próxima reunión sería con las personas afectadas por las tres enfermedades y la coordinadora es la Sra. Doris Acosta.

Lcda. Ana Josefa Blanco, creo que hay una reunión la próxima semana para ver la agenda y la metodología a utilizar el 5 de mayo.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece a la Lcda. Ana Josefa Blanco por la presentación.

6. Monitoreo Liderado por la Comunidad

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz, le cede la palabra al Lic. Sergio Montealegre, Coordinador Regional CLM – REDCA+.

Lic. Sergio Montealegre, el monitoreo liderado por la comunidad es un proyecto subvencionado por PEPFAR. Este proyecto tiene una intervención en: El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. Es importante mencionar que existe una limitante porque no se están monitoreando todos los servicios, sino que solo los que son apoyados directamente por PEPFAR en cada uno de los países que interviene.

El concepto de monitoreo liderado por la comunidad debe ser entendido como la percepción de las poblaciones sobre la calidad de los servicios que reciben en la prevención y atención del VIH. Esto lo que busca es desarrollar el liderazgo de la comunidad en la definición e implementación de sus propios indicadores, con el fin de mejorar los servicios (calidad, tipo de servicio etc.). Proporciona una oportunidad para que las voces de las personas usuarias sean escuchadas e incluidas en el diseño de políticas, proyectos y programas, tendientes a garantizar la respuesta integral del VIH. Seguimiento de indicadores relevantes impulsados por REDCA+ y validados con los diferentes actores involucrados en la respuesta nacional del VIH de los países involucrados en el CLM.

Para más detalle de la información presentada ver anexo 6 en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria03-2023/>

Intervenciones:

Dr. Herbert Betancourt, me parece que es una herramienta importante y necesaria, que realmente debería cubrir la totalidad de los servicios en los países. Es demasiado poderosa para que esté en secciones solo en algunos servicios. Sin duda, es una herramienta a la que se le pueden sacar muchos beneficios y que permite de manera inmediata mejorar calidad de servicios en todos los lugares donde ya se tenga la información.

Dra. Ana Isabel Nieto, esto ha sido un proceso, ya que no es fácil iniciar este tipo de monitoreo, porque primero no estamos acostumbrados a que se realice monitoreo. Luego, tratemos de sacar el mejor provecho y poder adaptarlo, porque eso ha sido la clave, aunque la primera fase se fue tal y como estaban las herramientas. Pero de esas reuniones y revisiones que hemos realizado sacamos y de hecho no estoy defendiendo algunas de las cosas que están en rojo eran porque algunas de las preguntas como eran estándar ya a la hora de preguntarle ¿vacunaron contra la tuberculosis a sus hijos? ha habido detalles pequeños que se han ido superando. Nosotros esperaríamos que este nuevo grupo de hospitales que se van a monitorear esperaríamos que los resultados estén más apegados al trabajo que se realiza. Por supuesto, que tenemos puertas abiertas a todo lo que se puede mejorar y fortalecer. Para ninguna de las organizaciones es ajeno este estilo de trabajo de puertas abiertas. Buscamos los mecanismos para que todos tengan la información y una de las cosas que conversábamos con el equipo, es que para nosotros es de mucha importancia hacer bien el monitoreo, que se tengan los resultados, pero para nosotros es importante que cada uno de los hospitales conozca su resultado, porque sino vamos a seguir igual. El coordinador del equipo local debe de estar presente. Ha sido un proceso muy enriquecedor, tenemos la confianza que esta etapa será más fluida y estamos en la negociación ya están en formación en su etapa final el personal de Ilobasco y del Hospital de Chalchuapa haciendo sus pasantías en el Hospital Rosales para poder aperturar la CAI de Ilobasco, la de Chalchuapa y posterior va la CAI del Hospital de Metapán. Tenemos en proceso y hemos negociado con PEPFAR extender los servicios y apoyos de cuidado y tratamiento a todos los hospitales, incluyendo al Hospital de El Salvador ya han recibido la capacitación. Tenemos planeado que al 2025 todos los hospitales tengan su CAI. Quiero comentarles que hace dos semanas tuvimos reunión con el grupo de asistencia técnica para el proyecto ALEP y tuvimos un intercambio con la Sra. Alma de León, porque cuando nos presentaron el monitoreo liderado por la comunidad ponían que iban a hacer monitoreo en Guatemala, entonces yo le decía eso esta cubierto por PEPFAR no pueden estar duplicando esfuerzos al final se corrigió.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, la importancia del monitoreo liderado por la comunidad para nosotros es debido a que está incluido en nuestro marco de desempeño, el Fondo Mundial nos está pidiendo a los mecanismos trabajar este tema.

El Lic. Sergio Montealegre nos vino a presentar lo que se está realizando en el país, pero vamos a tener en los próximos días reuniones de la Plataforma LAC donde se nos va a capacitar de manera conceptual para luego tener el conocimiento del monitoreo de la parte de sociedad civil en el Plan Estratégico Nacional que es lo que también nos compete a nosotros. Para el 2 de mayo se le estaría invitando a sociedad civil a tener esta primera charla donde se va a informar sobre cómo se va a llevar a cabo este proceso de monitoreo comunitario.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece al Lic. Sergio Montealegre por la presentación desarrollada.

7. Tableros de mando Plan Internacional del 01-01-2022 al 31-12-2022.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta previo a la presentación de la Dra. Maia Sofía Gomez, esto será una prueba sobre la funcionabilidad del tablero de mando, puede que haya algunos inconvenientes, pero se estarán ajustando posterior a la reunión.

Dra. Maia Sofía Gomez, hace la presentación en la nueva herramienta de tablero de mando del MCP-ES, destacando lo siguiente:

- La Herramienta permite desglosar el detalle de la información por cada subreceptor y población clave con las que trabaja Plan Internacional
- Se puede observar el avance en las medidas de gestión y los planes de acción implementados.
- Dentro del componente programático se puede ver el avance para cada uno de los indicadores, para este ejercicio se ha hecho de manera semestral.
- Se identifica un color en cada indicador programático según el avance que se ha tenido.
- Se aclara que, en el ejercicio de la prueba piloto del tablero, se ingresó información para el semestre uno, pero al cierre de PUDR hay que hacer una actualización de datos del primer y segundo semestre. Habrá una variación en los porcentajes presentados. Por medidas de control de calidad por el momento no se permite que Plan Internacional pueda borrar datos ya introducidos del primer semestre.
- En el tablero se puede observar en las grafica la línea base y meta de cada indicador y su avance al periodo reportado.
- En total son 9 indicadores en el Tablero de Mando que Plan Internacional da seguimiento para el MCP-ES de acuerdo con el marco de desempeño.
- Se aclara que existen otros indicadores domésticos que contribuyen al indicador de toma de prueba, como indicadores de referencia, pero no son un compromiso del marco de desempeño.
- El módulo financiero presenta el presupuesto del año y la ejecución financiera dentro del periodo reportado.
- El presupuesto muestra en que centros de costos se está realizando la inversión, y sus avances financieros.
- Se puede observar la información de desembolsos a cada subreceptor y su respectiva ejecución.
- Se está trabajando para conocer mejor el sistema, y actualizar la información de forma continua y que todos puedan consultar información cuando lo requieran.

Para mayor información puede acceder al siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/tablerodemandolookerstudio/>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que todos tendrán acceso al tablero de mando, ya está colocado en la página Web del MCP-ES y pueden recabar información cuando estén interesados en hacerlo.

Lcda. Susan Padilla pregunta ¿Cómo han percibido el uso de esta herramienta y cómo se han sentido ahora al hacer la presentación? Indicarnos su experiencia.

Dra. Maia Sofía Gomez, destaca que la herramienta es bastante útil y necesaria para mostrar la información, consideramos que es amigable a la comprensión de la información. Todo depende de cómo interpretemos los datos, nosotros en el marco de desempeño utilizamos números enteros, pero para el tablero se hace en porcentaje. En cuanto al módulo de finanzas la herramienta es ágil y comprensible. Siempre puede existir alguna duda, por ello estamos dispuestos a las aclaraciones si un miembro no le queda claro.

Lcda. Susan Padilla comenta que es importante que los RPs se sientan cómodos, y que vean que esta herramienta es útil, para ellos y para el resto de las organizaciones que vean la información.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, indica que aún se está trabajando en ajustes a la herramienta. Estamos siendo apoyados por el Lic. Alejandro Uriza, consultor asignado por el FM para el MCP-ES. En cuanto a los datos que presentan, no se muestra ningún comentario a los indicadores para aclaraciones. Falta que lo complementen.

Dra. Maia Sofía Gomez, sí, debe completarse dicha información, lo que sucede es que cuando se entró a la plataforma y se ingresó la información, había datos del ejercicio de la prueba piloto, y se acumulaban; primero se deben eliminar esos datos y posteriormente actualizarlos con la nueva información, está pendiente de hacerlo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, aclara que los datos presentados por Plan Internacional serán modificados ya que se están acumulando. Comenta que el MINSAL solicitó que se trasladara la presentación de sus datos a otra fecha, y si el pleno está de acuerdo podemos tener una sesión únicamente para recibir la información de los tableros. Plan volvería a presentar la información. Solicita al Sr. presidente la aprobación del pleno para una reunión extraordinaria.

Dra. Maia Sofía Gomez, está de acuerdo con lo planteado por la Lic. Marta Alicia de Magaña, se tendría un mejor espacio para explicar a detalle cada indicador y que los miembros tengan claridad de donde salen las líneas base, metas y periodos de medición.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que se tiene programada la fecha del 11 de mayo para un comité ejecutivo ampliado, se propone dicha fecha para una reunión plenaria extraordinaria para la presentación de los tableros de mando de ambos RPs.

Lic. Francisco Ortiz, indica que ve bien hacer una reunión extraordinaria, se debe conocerse más la herramienta y que se le de uso, la única manera de hacerlo es a aprender haciendo. Se pide manifestar el apoyo a la propuesta. Se da por aprobado.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, aclara que la reunión plenaria extraordinaria sería una reunión virtual y la plenaria una reunión presencial, esto por cuestiones de costos.

ACUERDOS:

1.- Se acuerda por unanimidad llevar a cabo reunión plenaria extraordinaria el día 11 de mayo de 2023 para la presentación de los tableros de mando de ambos RPs. La reunión plenaria extraordinaria será en modalidad virtual.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece a la Dra. Maia Sofía Gómez.

8. Informe de Representante de Sector de personas afectadas por TB

Lcda. Marta Alicia de Magaña, explicó durante la sesión que este punto no se presentaría debido a que el Sr. Carlos Bonilla informó que tenía una misión de trabajo, el punto se reprogramará.

9. Marco de Desempeño, Área de Operaciones, Objetivo 3. Pregunta 7; objetivo 4, pregunta 9

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, en nuestro marco de desempeño hay cuatro componentes, hoy abordaremos el componente 4, que es el de operaciones. El objetivo 3 con su pregunta 7, este objetivo tiene dos preguntas la 7 y 8, pero hoy abordaremos solo la 7. Y el objetivo 4 solo tiene una pregunta que es la 9. El objetivo 3 señala que, si el Mecanismo de Coordinación cuenta con estructuras pertinentes y adecuadas, que operan de forma óptima y eficiente. A la hora de la medición siempre nos ajustamos a lo que está colocado en el marco de desempeño. Si no somos capaces de documentar lo que el marco de desempeño indica nuestra eficiencia se va a ver cuestionada. El tema de documentar procesos es básico. No podemos decir que lo hicimos sino podemos documentarlo. Es por ello, la importancia la colaboración de todas, todos y todes para ello es relevante.

Pregunta 7: ¿Están los miembros del Mecanismo de Coordinación preparados para asumir sus funciones?

Dentro de poco va a ver una elección del Comité Ejecutivo se supone que todas y todos son líderes. Otros son el tema de monitoreo

Si nosotros respondemos que Sí: los miembros del Mecanismo de Coordinación han asistido a una orientación después de cada proceso de selección o completado al menos cuatro módulos de formación en línea; su asistencia es regular y la distribución de los miembros del Comité o de los grupos de trabajo específicos es equilibrada (por ejemplo, el grupo de trabajo sobre la Evolución); y participan en los debates del mecanismo.

Les enviamos una lista de cursos en línea que hay que completar y llevaremos un control. Todos ya tienen acceso para ingresar a la Plataforma del Fondo Mundial. Algunos ya los cubrieron y otros no.

Los medios de verificación son actas de la sesión de orientación, lista de participantes, materiales de orientación, lista con las formaciones en línea completadas.

La segunda opción sería: Sí: los miembros del mecanismo han asistido a una orientación cada dos años o completado al menos dos módulos de formación en línea, y su asistencia es regular. Nuestro objetivo es la anterior. Todo el Staff de la dirección ejecutiva está capacitado para apoyar a los miembros que lo requiera. Los medios de verificación son: actas de la sesión de orientación, lista de participantes, materiales de orientación, lista con las formaciones en línea completadas.

Y la siguiente opción sería: No: no han completado ninguna orientación presencial ni virtual, y frecuentemente se ausentan de las reuniones clave y no se cuenta con ningún medio de verificación.

En cuanto al objetivo de desempeño 4 menciona que, las operaciones del Mecanismo de Coordinación se gestionan de forma eficaz.

Pregunta 9: ¿Desempeña correctamente el Mecanismo de Coordinación sus principales responsabilidades?

Están enmarcadas en tres grandes responsabilidades: monitoreo a los proyectos lo hacemos a través de plenarias, diálogos, boletines, luego identificar administradores competentes y el escribir propuestas.

Sí, todas las asambleas tienen un quorum, al menos el 50% de los puntos de agenda se centran en las recomendaciones de los comités técnicos, la Junta Directiva/Comité Ejecutivo del mecanismo promueve una fuerte interacción entre los sectores.

Los medios de verificación son agendas de las asambleas, actas de las reuniones de los comités técnicos, actas de las asambleas donde figuren las deliberaciones sobre las prioridades de los sectores constituyentes.

Sí, pero parcialmente: la mayoría de las asambleas tienen un quorum (75%); al menos un punto de agenda se centra en las recomendaciones de los comités técnicos; la Junta Directiva/Comité Ejecutivo del promueve la interacción entre los sectores. Los medios de verificación son: agendas de las asambleas, actas de las reuniones de los comités técnicos, Actas de las asambleas donde figuren las deliberaciones sobre las prioridades de los sectores constituyentes.

Y la última, No, las asambleas no siempre tienen un quorum (50%), las recomendaciones de los comités técnicos no siempre figuran en el orden del día, la Junta Directiva/Comité Ejecutivo del del MC no siempre está presente. Aquí no se encuentra ningún medio de verificación.

Para más detalle de la información presentada ver anexo 9 en el siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/anexosplenaria03-2023/>

Intervenciones:

Lcda. Ana Josefa Blanco, considero que es bien importante lo que la Lcda. Marta Alicia de Magaña está presentando porque eso nos debe ir preparando a cómo tenemos que funcionar, porque de hecho así se ha venido haciendo, pero más que todo para el logro del cumplimiento del marco de desempeño. Porque en mi experiencia y en el aprendizaje que estoy teniendo en el MCP-ES, tanto el presidente del mecanismo, Lic. Francisco Ortiz como la directora ejecutiva, Lcda. Marta Alicia de Magaña como los demás miembros que tienen que ver con la preparación de las agendas. Pero es bueno ir viendo gradualmente.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, es importante lo que dice la Lcda. Ana Josefa Blanco porque en enero de este año corrimos y les estábamos pidiendo a todos que hicieran los cursos cuando los pudieron haber hecho en el transcurso del año. La idea es que todos apoyemos.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

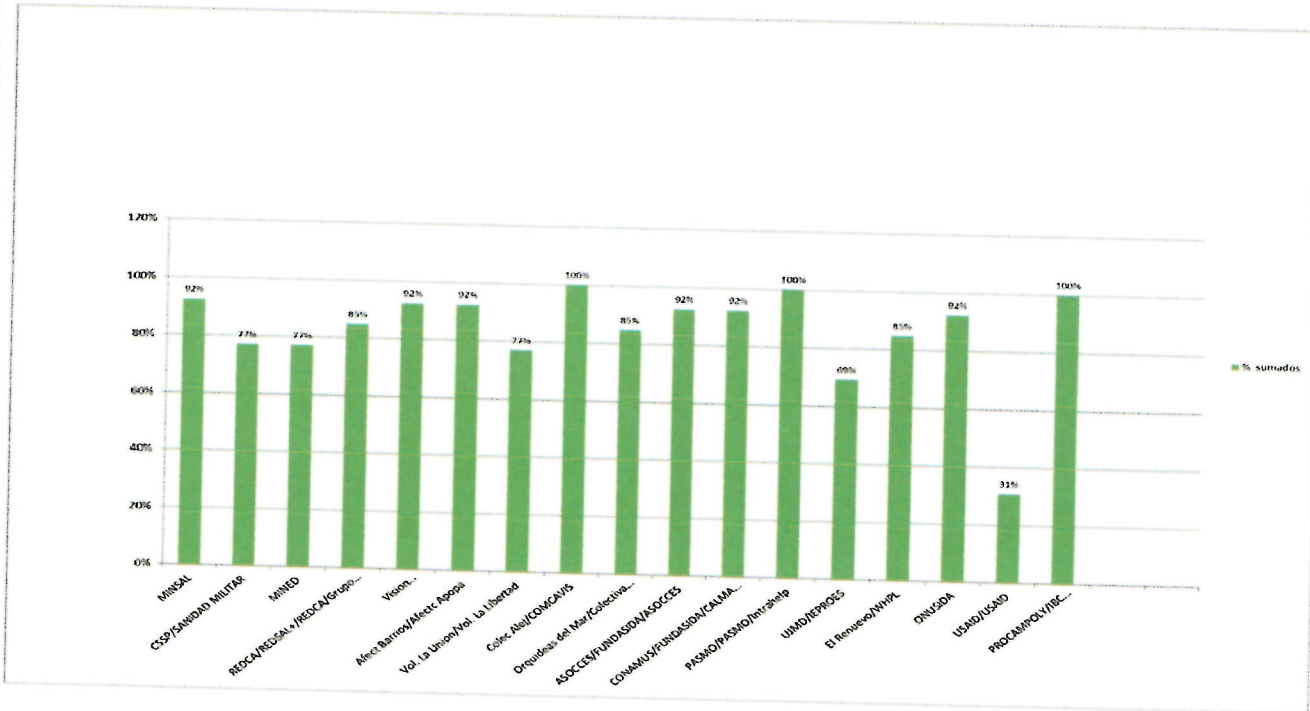
10. Asistencia a Reuniones Plenarias 2022

El presidente del MCP, Lic. Francisco Ortiz cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, esta información fue compartida con ustedes hace cierto tiempo y se elaboró precisamente para documentar el marco de desempeño con la información del año anterior. Esta es la participación de

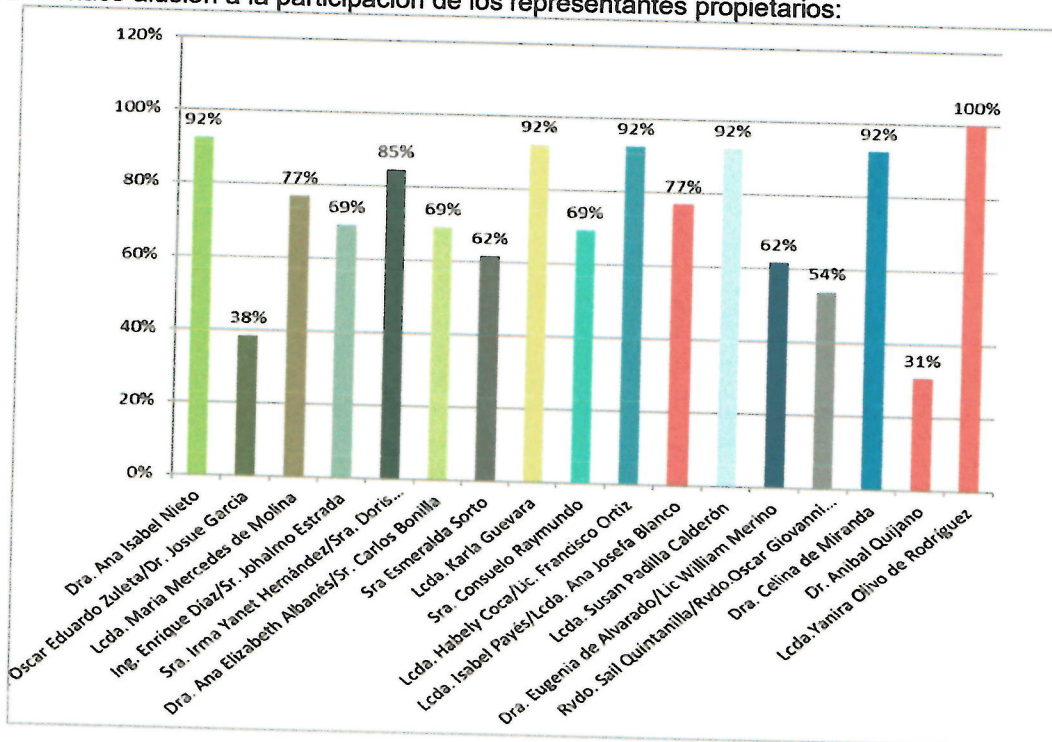
los miembros de enero a diciembre de 2022. Algunos de ustedes no estuvieron de enero a junio, pero se toma la asistencia del miembro independientemente si se sustituye en el tiempo. Algunos se benefician y otros salen afectados. El año pasado hay varios miembros que pasaron de ser suplentes a propietarios, pero al hacer la medición se hace sobre la calidad de miembros no solo de la persona.

Se procede a presentar las gráficas, la primera corresponde a la asistencia a plenarios del MCP-ES donde están los propietarios y suplentes:

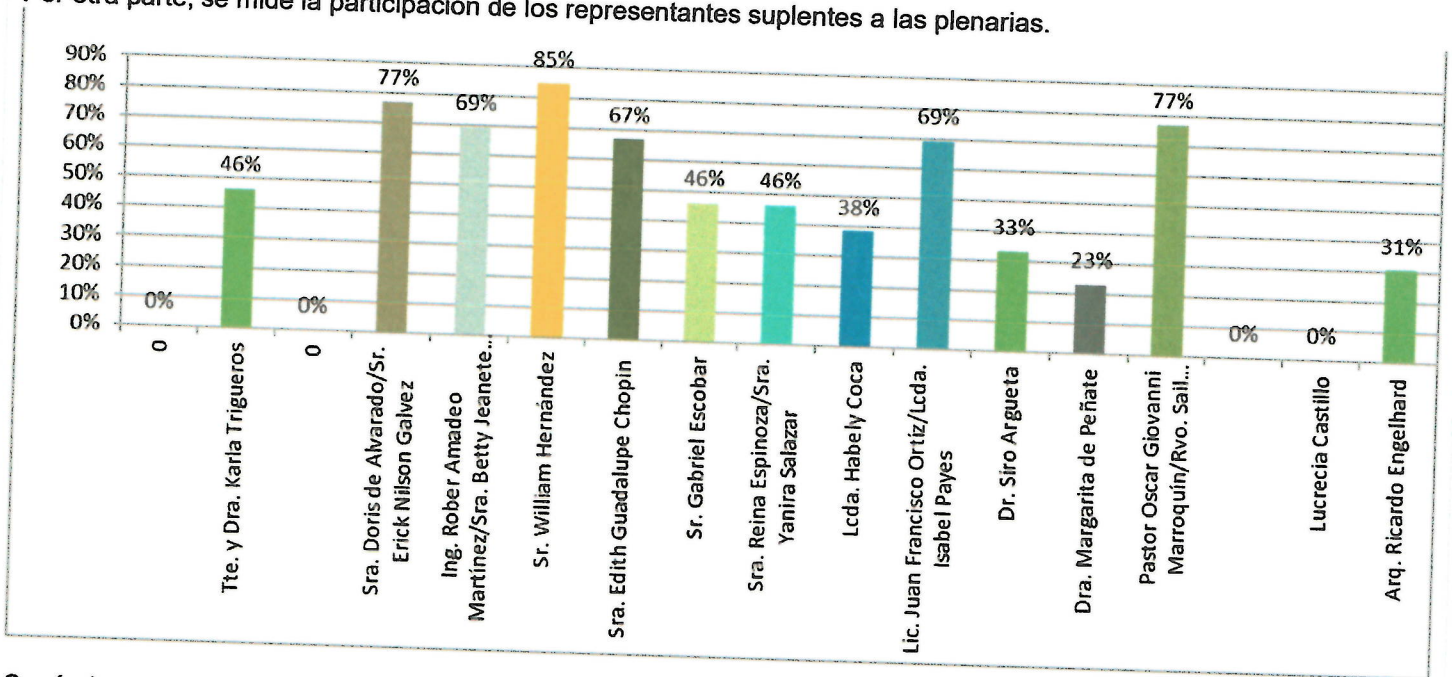


Como se ve reflejado en la gráfica anterior hubo participación de todos los sectores. El Fondo Mundial también plantea que hay una participación arriba del 70% en los comités permanentes, pero esta medición aún no se ha hecho, se tiene planificada para este año.

La siguiente gráfica hace alusión a la participación de los representantes propietarios:

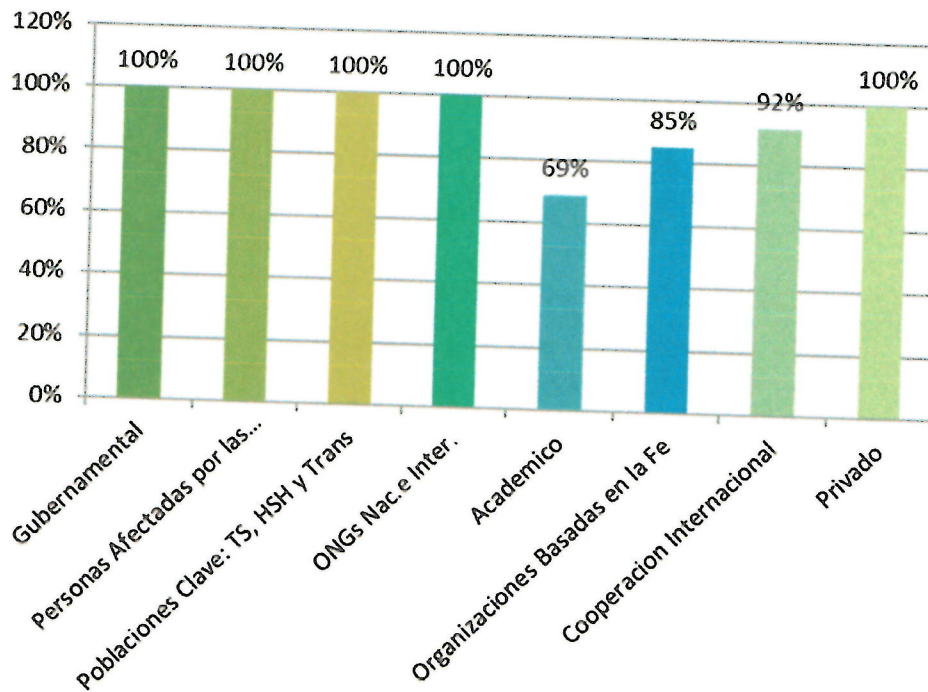


Se identifican participaciones abajo del 50%. Acá lo que se refleja es que, si estuvo o no presente en la sesión, independientemente si la persona justificó su inasistencia. Por otra parte, se mide la participación de los representantes suplentes a las plenarios.



Según los estatutos los suplentes no están exentos de participación, al contrario, tienen las mismas obligaciones que el propietario de estar presentes en todas las plenarios. Según la gráfica de arriba los suplentes tienen menos participación que en el caso de los propietarios. Es primer año que se da esto, ya que años atrás teníamos mayor participación de los suplentes.

Lo que al Fondo Mundial le interesa es como estuvieron representados los sectores en las distintas reuniones y para ello se presenta la siguiente gráfica.



El Gobierno, las personas afectadas, las poblaciones clave, las ONG's nacionales e internacionales y el sector privado y cooperación internacional e incluyendo las organizaciones basadas en la fe estuvieron arriba del 80%, solamente el sector académico esta abajo del 70%. Creemos que ha habido una buena participación. De acuerdo con el marco de desempeño, esto forma parte de la evaluación que nos realizan. De hecho, hay una normativa que lo hemos estado hablando con algunos subsectores que hay que revisar la participación con respecto a los miembros que no llegan a las sesiones. Es importante cumplir con nuestro compromiso.

Intervenciones:

Lic. William Merino, me parece interesante, porque somos uno de los que estamos marcados en número rojo. En dos momentos, ahora que venimos a las reuniones con nuestros sectores también se haga la valoración de nuestra participación en las actividades del MCP-ES, para que los sectores vean como están siendo representados y al final ellos son los electores y son los que deciden si alguien continúa o no. Por otra parte, cuando sea el momento de la elección más o menos en dos o tres años, pero sistematizarlo desde ya que se lleve el reporte de cada miembro como persona y sector, cuando se participa en la elección pueda ser un criterio para que la identidad y persona pueda ser seleccionada.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, responde que efectivamente así se hace.

Lcda. Ana Josefa Blanco, soy una de las personas que aparece en rojo, luego pediré una retroalimentación sobre ello. Me comprometo a continuar trabajando y estar presente en todas las actividades en la medida de lo posible. Estaba viendo con lo del sector académico cuando tuvimos una reunión en el mes de febrero en el marco de la visita del portafolio manager, Sr. Marcos Patiño, que hizo hincapié en la importancia del sector académico en relación con las innovaciones en el currículo para retomar los temas de salud sexual y reproductiva. Habría que ver que nivel de trabajo se hace a lo interno, porque he escuchado que las mallas curriculares de alguna manera van a ser revisadas y actualizadas.

Sra. Yanira Salazar, Soy nueva en la parte del aprendizaje del MCP-ES, haré un esfuerzo más por estar involucrada en temas de Tuberculosis y Malaria. En mi colectivo no hay personas que hayan padecido ese tipo de enfermedades. Me iré sumando a más temas. A veces la conectividad es bien difícil por la zona, específicamente en Chalchuapa.

Sra. Consuelo Raymundo, me siento inconforme como sector de trabajadoras sexuales veo que estamos muy abajo. Se que muchas ocasiones no puedo estar al 100% en las reuniones, pero a veces está mi compañera Yanira Salazar como suplente. En las poblaciones clave esta bien, pero la sumatoria se hace diferentes, porque a veces hay organizaciones que no están presentes ni presencial ni virtual.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, nosotros llevamos un control muy minucioso para cada uno de ustedes. Hay un control donde están las asistencias. Sin embargo, si desean revisar el control lo podemos hacer con gusto. Se muestra el documento en Excel donde se registra la asistencia del año 2023.

Lcda. María Mercedes de Molina, creo que las justificaciones podrían sobrar, en el caso del ministerio, por ejemplo, en el caso mío demanda mucho tiempo y participo en otras representaciones institucionales. Este tema no es de la especialidad del ministerio, pero constituimos un sector importante. Se me hace muy difícil participar en actividades que son de dos o tres días fuera de San Salvador por el trabajo que desarrollamos. Es importante considerar que no haya acciones que perjudiquen nuestra participación. La virtualidad me viene perfecto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, la Lcda. Ana Mercedes de Molina, es una de las personas que siempre se reporta que no va a poder asistir, pero la medición es si llegó o no a las reuniones.

Rvdo: Saúl Quintanilla, Creo que el informe de la participación nos ha hecho reaccionar a todos. Obviamente participar en el MCP-ES requiere de tiempo, esfuerzo y sacrificio, porque todos tenemos que hacer otras actividades. Creo que el llamado es que estemos consientes del compromiso que aceptamos para representar al sector.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, es importante que haya un representante del sector en todas las sesiones.

El presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por el llamado que nos hace para representar a los sectores en este mecanismo.

11. Gastos del MCP-ES de enero a marzo 2023

El presidente del MCP, Lic. Francisco Ortiz cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, en el Comité Ejecutivo Ampliado se anunció que estábamos trabajando un tablero de gestión para la Dirección Ejecutiva más adelante contarán con el enlace para que puedan acceder, ahorita seguimos afinando algunos detalles. Procede a presentar el tablero de gestión:

Inicia explicando las sesiones de esta herramienta como el tablero de mando, el ingreso de datos y un master carpeta que es uso exclusivo de la Dirección Ejecutiva.

En la siguiente imagen observarán la información que se ha ingresado al momento:

SisGest.MCPES

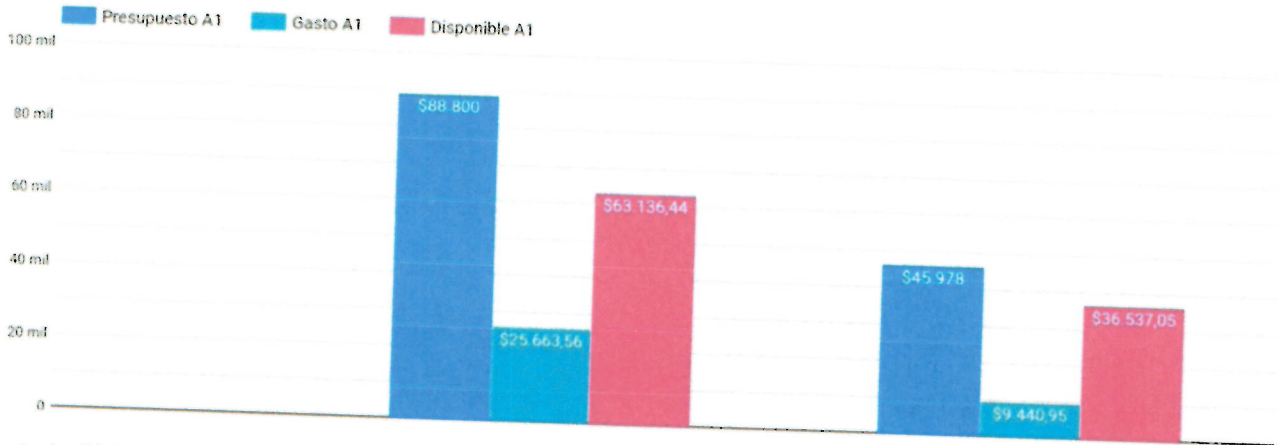
Inicio Tablero SE_MCP Ingreso de datos Master Carpeta

Tablero de gestión Secretaría Ejecutiva



Se refleja el presupuesto, lo gastado y la disponibilidad. Hasta al momento lo gastado representa un 26% de la ejecución con un disponible de \$99,673.49.

Ejecución del presupuesto por componente (acumulado)



Hemos gastado \$25,663.56 de costos fijos y se tiene una disponibilidad de \$63,136.44. En actividades tenemos un gasto de \$9,440.95 y lo disponible \$36,537.05 al 30 de marzo. Luego hay un detalle de lo gastado por línea presupuestaria a continuación procede a explicar la gráfica:

Ejecución del presupuesto por actividad (acumulado)

Actividad	Presupuesto A1	Gasto A1	Disponible A1	Ejecución A1
1 Reuniones de Asamblea General	\$3,000	\$1,029.88	\$1,970.12	41%
2 Reuniones Plenarias de Monitoreo	\$3,000	\$929.94	\$2,070.06	30.96%
3 Reuniones del Comité Ejecutivo	\$2,000	\$495.34	\$1,504.66	24.77%
4 Reuniones Comité de Monitoreo	\$1,000	\$1,095.09	\$-95.09	109.5%
5 Gastos por Movilización Social	\$3,750	\$2,138	\$1,612	57.01%
6 Visitas de Campo para Monitoreo d.	\$3,000	\$335.00	\$2,664.95	11.17%
7 Diálogos de País	\$5,000	\$0	\$5,000	0%
8 Fortalecimiento de Miembros	\$6,000	\$0	\$6,000	0%
9 Retiro Anual de Miembros	\$6,500	\$0	\$6,500	0%
10 Apoyo a comunicaciones	\$4,500	\$806.88	\$3,693.12	17.92%
11 CCM Evolution	\$1,975	\$715	\$1,260	36.15%
12 Recursos Humanos	\$60,482.00	\$13,428.84	\$47,053.16	22.19%
13 Insumos de Oficina	\$317.95	\$0	\$317.95	0%
14 Costos de Administración y Gastos	\$20,000	\$4,484.72	\$15,515.28	22.42%
15 Overhead	\$6,250	\$1,766.95	\$4,483.05	28.27%
16 Oficial de Monitoreo CCM Evolution	\$7,800	\$7,800	\$0	100%

En la línea 1.6 Oficial de Monitoreo CCM Evolution ya se agotó el presupuesto, pero el Fondo Mundial ya depósito el resto para el contrato que se extiende hasta el 31 de diciembre, porque inicialmente estaba considerado para tres meses del año 2023.

Otra área importante es que el MCP-ES se comprometió a aportar el 20% sobre los \$100,000.00. Es decir, que tenemos comprometido un presupuesto de \$5,000.00, de acuerdo al detalle tenemos el 30% gestionado que corresponde a \$1,505.00 y pendiente de cumplir al Fondo Mundial con \$3,495.00. A continuación el siguiente desglose:

Componente apoyado (A):

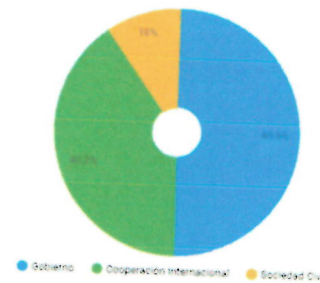
Fuente de financiamiento (A):



Distribución del presupuesto y ejecución por fuente de financiamiento (acumulado)

Nombre de la institución u organización (A):	Presupuesto comprometido (USD)	Valor total del aporte (USD)	Pendiente (US)
1. ONUSIDA	\$2.000	\$505	\$1.495
2. FANCAP	\$1.500	\$0	\$1.500
3. PASMO	\$1.500	\$0	\$1.500
4. SICA		\$100	
5. Plan Internacional		\$150	
6. MINSAL		\$750	
Total	\$5.000	\$1.505	\$3.495

Porcentaje de aporte por fuente (acumulado)



De acuerdo con la gráfica de pastel del porcentaje de aporte por fuente, el color celeste le corresponde al gobierno, el verde a la cooperación internacional y el amarillo a la sociedad civil. Este apoyo lo hemos utilizado en participación, monitoreo estratégico y posicionamiento.

Se proporciona enlace para mayor información: <https://sites.google.com/view/sisgestionmcpes/inicio>

Lcda. Marta Alicia de Magaña, hasta acá mi informe de gastos del primer trimestre del año 2023.

Intervenciones:

Lcda. Ana Josefa Blanco, una pregunta por desconocimiento que porcentaje significa el costo del overhead que se paga. Tener esos datos con la ejecución financiera es bien importante, ya que nos permite el nivel de avance y los compromisos adquiridos.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, es un porcentaje del 4.5%, de hecho, es un porcentaje bien módico que nos cobran.

Lic. Francisco Ortiz, la pregunta es si no afecta la calificación de ustedes como unidad ejecutora de que en algunos casos vemos que se sobrepasó el 50%.

Lcda. Marta Alicia de Magaña, de hecho, el presupuesto nuestro es amigable en cuanto a la ejecución de las actividades, porque es aquí donde estamos teniendo la variación. Lo de recursos humanos está bien definido, de todo lo demás, se pueden hacer modificaciones presupuestarias siempre y cuando sean dentro de las actividades. Obviamente se debe justificar y documentar. Con respecto al porcentaje de ejecución las actividades están planificadas para hacerlo, por ejemplo el retiro no podemos hacer gastos hasta que sea en noviembre. Seguimos mejorando este tablero y esperamos tenerlo finalizado antes que demos el siguiente reporte trimestral.

El Presidente del MCP-ES, Lic. Francisco Ortiz da por recibida la información y agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña.

12. Varios: Apoyo de la Procuraduría General de la República a organizaciones de personas con VIH

Dra. Ana Isabel Nieto, solamente informar que esta semana recibí llamada de la Lcda. Yanci Avendaño, que es asistente legal del Procurador Especializado de la Procuraduría General de la República en nombre del Jefe de la Procuraduría de Atención Especializada a Personas en Situación de Vulnerabilidad. En este caso, la Lcda. Avendaño, me decía que el procurador está interesado en apoyar a organizaciones de personas con VIH; en el sentido, de procurar asistencia legal. Disculpen que no les consulté, porque lo querían urgente les mandé los contactos de varias organizaciones. Creo que es importante estar pendiente y ver que cosas quieren apoyar la procuraduría.




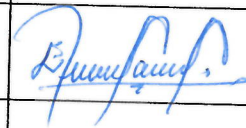

Intervenciones:






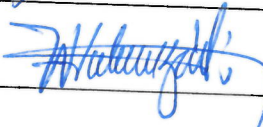
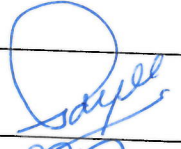

Lcda. Karla Guevara, para ampliar un poco lo que la Dra. Ana Isabel Nieto comentó, la Procuraduría General de la República cuenta con una unidad de Atención a Poblaciones en Condiciones de Vulnerabilidad, incluidas las personas con VIH, como Colectivo Alejandría ya les dimos un taller en el marco del proyecto de sensibilización para poblaciones LGBTI y personas que viven con VIH para mejorar la atención de las personas usuarios que lleguen a pedir algún servicio. Dr. Anibal Quijano, esta semana a través de los proyectos de USAID que ustedes conocen bien como es el de FANCAP, que es sostenibilidad de la respuesta, tuvimos la oportunidad como USAID y FANCAP de reunirnos con el Sr. Procurador en sus oficinas y justamente nos compartía esta intención de poder crear socios importantes en función de la población que vive con VIH o en riesgo de y como dijo la Dra. Ana Isabel Nieto esta unidad especializada de población en vulnerabilidad que han creado hace unos pocos meses. El compromiso asumido es establecer coordinaciones con nuestro proyecto para capacitar y tocar puntos clave para la sensibilización para contrarrestar el estigma y la discriminación. Sr. Williams Hernández, desde hace un año, otro proyecto de USAID conocido como Counterpart Internacional ha estado trabajando en un espacio ampliado donde hay aproximadamente 20 organizaciones LGBTI o que trabajan con el tema y se ha tenido acercamiento con las unidades de la Procuraduría General de la República un poco fluctuante, pero se ha mantenido la comunicación y esperamos que con el nuevo procurador podamos lograr cosas más concretas.

El presidente del MCP-ES agradece a la Dra. Ana Isabel Nieto y colegas por las intervenciones con respecto al punto.

13. Lugar y fecha de próxima reunión

El presidente, Lic. Francisco Ortiz, comenta que se llevará a cabo reunión extraordinaria el día 11 de mayo, la cual se hará de manera virtual, para la presentación de los tableros de mando por parte de los RPs y la sesión ordinaria se realizará de manera presencial y virtual según estaba programada el día 18 de mayo, se enviarán oportunamente los detalles logísticos vía correo electrónico por parte de la Directora Ejecutiva para ambas reuniones. Y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las doce horas del veinte de abril del dos mil veintitrés, dando fe de lo anterior la presente acta se firmará en la próxima reunión plenaria presencial, debiendo ser circulada previamente vía correo electrónico a todos los miembros propietarios y suplentes.

FIRMA DE MIEMBROS MCP-ES				
COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE y ORGANIZACIÓN	CARGO EN EL MCP-ES	SECTOR	FIRMA
1.	Lic. Francisco Ortiz FUNDASIDA	Presidente	ONG's	
2.	Sra. Consuelo Raymundo Orquídeas del Mar	Vicepresidenta	Poblaciones Clave MTS	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO				
3.	Dra. Ana Isabel Nieto MINSAL	Gobierno		
4.	Lcda. Maria Mercedes Castillo MINED	Gobierno		
5.	Sra. Doris de Alvarado REDSAL+	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
6.	Sra. Esmeralda Sorto Col Vol SIBASI San Miguel	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria		
7.	Lcda. Ana Josefa Blanco CALMA	ONG's		

8.	Lcda. Susan Padilla PASMO	ONG's s	
9.	Lic. William Armando Merino Universidad Nacional de El Salvador	Académico	
10.	Pastor Oscar Giovanni Marroquin HWPL	OBF	
11.	Dra. Celina de Miranda ONUSIDA	Cooperación Internacional	
12.	Dr. Anibal Quijano USAID	Cooperación Internacional	
13.	Lcda. Yanira de Rodriguez IBC CONSULTING	Privado	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
14.	Dr. Julio Garay Programa de TB	Receptor Principal TB Gobierno	
15.	Dra. Ana Guadalupe Flores UPFM	Receptor Principal VIH Gobierno	
16.	Dra. Maia Sofia Gómez Plan Internacional	Receptor Principal VIH Sociedad Civil	
17.	Lcda. Marta Alicia de Magaña MCP-ES	Dirección Ejecutiva MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO			
18.	Sr. Erick Nilson Galvez Unidad de salud Barrios	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
19.	Sr. William Hernández Unidad de Salud ISSS Apopa	Personas afectadas VIH, Tuberculosis y Malaria	
20.	Sr. Gabriel Escobar COMCAVIS TRANS	Poblaciones Clave	
21.	Sra. Yanira Salazar Colectiva Venus	Poblaciones Clave	
22.	Lcda. Isabel Payes CONAMUS	ONG's	
23.	Rvdo. Sail Quintanilla Asoc. El Renuevo	OBF	
24.	Arq. Ricardo Engelhard CONSTRUHARD	Privado	